



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, tecnológico y ambiental el trabajo de investigación del Ingeniero Nuclear Luis Juanicó por el diseño del novedoso calefactor hogareño, el cual recibió el Premio Bernardo Houssay otorgado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 68/2006